



Banco Caroní

BANCO UNIVERSAL

Informe
Segundo Semestre
2020

Junta Directiva

Convocatoria

Informe de la Junta Directiva

Pronunciamiento sobre los Informes de Riesgo Crediticio

Operaciones Activas que superan el 5% del Patrimonio de Banco Caroní

Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a través de la Cartera Crediticia

Estados Financieros

Informe de Reclamos y Denuncias

Informe del Auditor Externo

Informe de los Comisarios

Informe del Auditor Interno

Oficios recibidos de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Disposición de los Canales Electrónicos y Red de Agencias

Administración Interna

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Arístides Maza Tirado

Suplente

Octavio Maza Duerto

Directores Principales

Mounir Jose Kabche El Douaihi

Margarita Cabrera

Fredy Maza Tirado

Gamal Kabche

Elías Antoni Martínez

Secretario

César Contreras

Comisarios

Tatiana Carolina Lillo Varas

Mary Carmen Villarroel Campos

Audidores Externos

Lara Marambio & Asociados

Vicepresidente

Edmund Kabchi Murgus

Suplente

Edmundo Kabchi Zakia

Directores Suplentes

George Kabche Dzoubaun

Umberto Lillaz Cabrera

Gonzalo Maza Anduze

Georges David Kabchi Zakia

José Luis Falcón

Suplentes

Ángel E. Flores Marchan

Maribel Caraballo





CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.358,07
CAPITAL PAGADO Bs. 1.358,07

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día miércoles 31 de marzo de 2021, hora 10:00 a.m. para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Segundo Semestre de 2020, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

SEGUNDO: Decidir sobre los Resultados obtenidos en el Segundo Semestre de 2020.

TERCERO: De conformidad con los artículos 21, 22 y 23 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre elección y/o ratificación de los miembros actualmente integrantes de la Junta Directiva.

CUARTO: De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre el nombramiento de los miembros del Comité Ejecutivo.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores Accionistas, el Balance General y Estado de Resultados; así como, demás información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la Resolución N° 063.11 emanada de Sudeban en fecha 18 de Febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 24 de febrero de 2021.

J-0950485-1


Aristides Maza Tirado
Presidente

Por la Junta Directiva


Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estimados Accionistas:

En nombre de la Junta Directiva de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, me complace presentar a esta Asamblea los resultados y logros financieros correspondientes al segundo semestre de 2020.

ENTORNO ECONÓMICO

Al momento de la publicación de este informe, sólo se encuentran publicadas por el Banco Central de Venezuela (BCV) las cifras correspondientes a:

- Índice Nacional de Precios al Consumidor (cierre del año 2020).
- Liquidez Monetaria (cierre del año 2020).
- Reservas Internacionales (cierre diciembre de 2020).

Por tal motivo, el análisis de la economía nacional estará limitado a evaluar el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la Liquidez Monetaria y las Reservas Internacionales para los períodos antes mencionados.

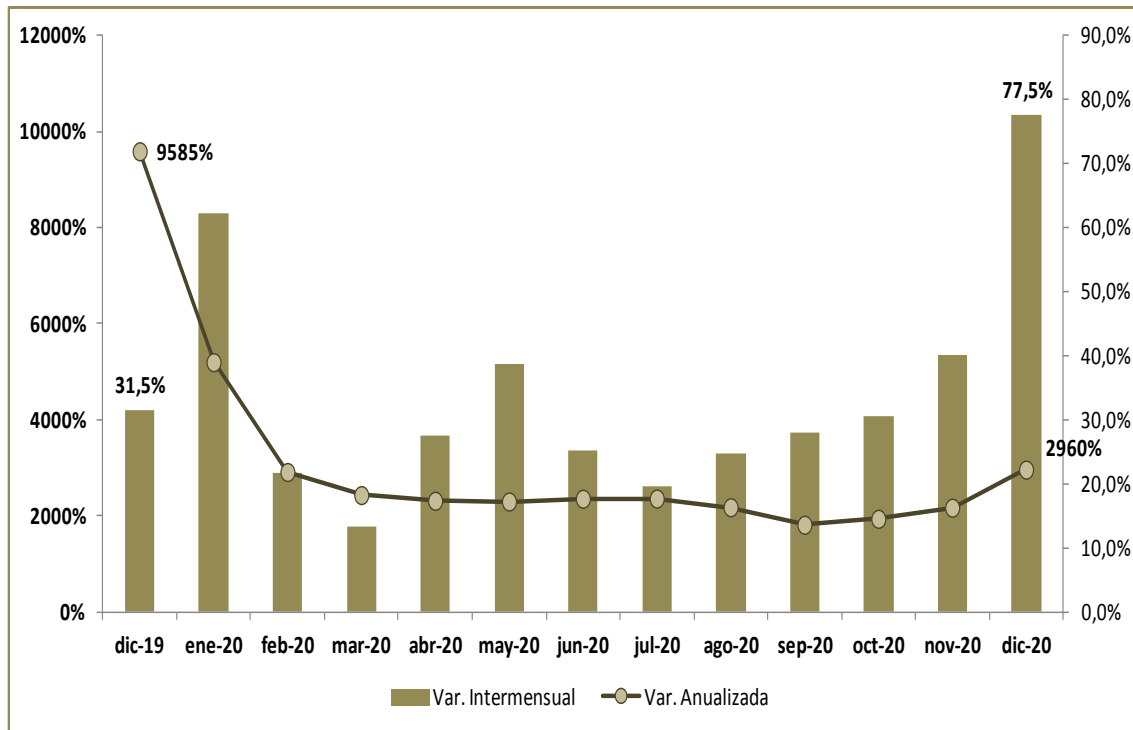
SECTOR INTERNO

Precios

Al cierre del año 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 2.960% retrocediendo de la variación de 9.585% observado durante el año 2019.

Para el mes de diciembre de 2020 la variación del INPC fue de 77,5%, la mayor desde enero de 2020 cuando se ubicó en 62,5%. En el resto de los meses, entre febrero y noviembre del año 2020, la variación del INPC estuvo entre 13,3% (marzo 2020) y 40,0% (noviembre 2020) consecuencia de las respectivas restricciones de movilidad por la pandemia Covid-19, en el período.

Variación INPC Var.(%) 2019-2020

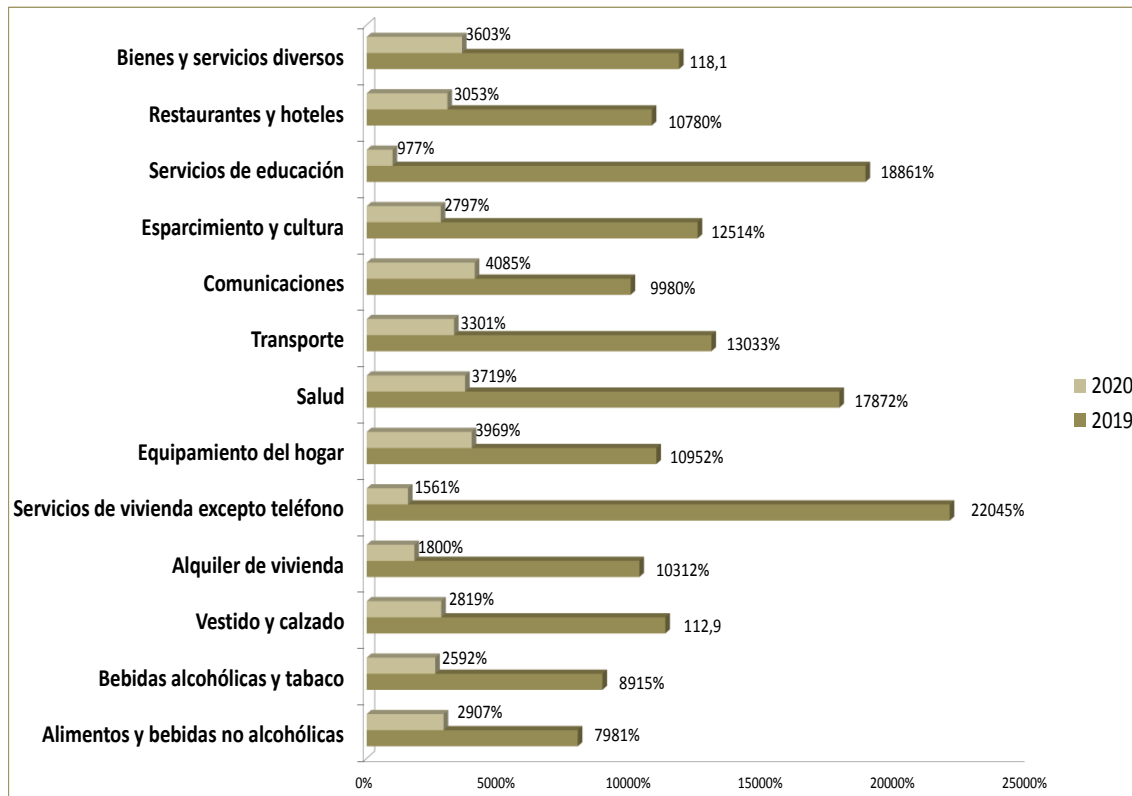


Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

Al evaluar el INPC del año 2020, por agrupaciones, se observa que 7 de las 13 categorías que integran el índice, registraron variaciones mayores al promedio general (2.860%). Dichas categorías son: Comunicaciones (4.085%), Equipamiento del Hogar (3.969%), Salud (3.719%), Bienes y Servicios diversos (3.603%), Transporte (3.301%), Restaurantes y Hoteles (3.053%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (2.907%). Por su parte, los componentes que mostraron una menor variación fueron: Servicios de educación (977%), Servicios de vivienda excepto teléfono (1.561%), Alquiler de vivienda (1.800%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2.592%), Esparcimiento y cultura (2.797%) y Vestido y calzado (2.819%).

En resumen, casi todas las categorías que componen el índice de precios mostraron decrecimientos con relación al año 2019, desde 20.484 puntos porcentuales en Servicios de vivienda excepto teléfono hasta 5.075 puntos porcentuales en Alimentos y Bebidas no alcohólicas.

Variación Anualizada INPC Por Agrupaciones 2020-2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

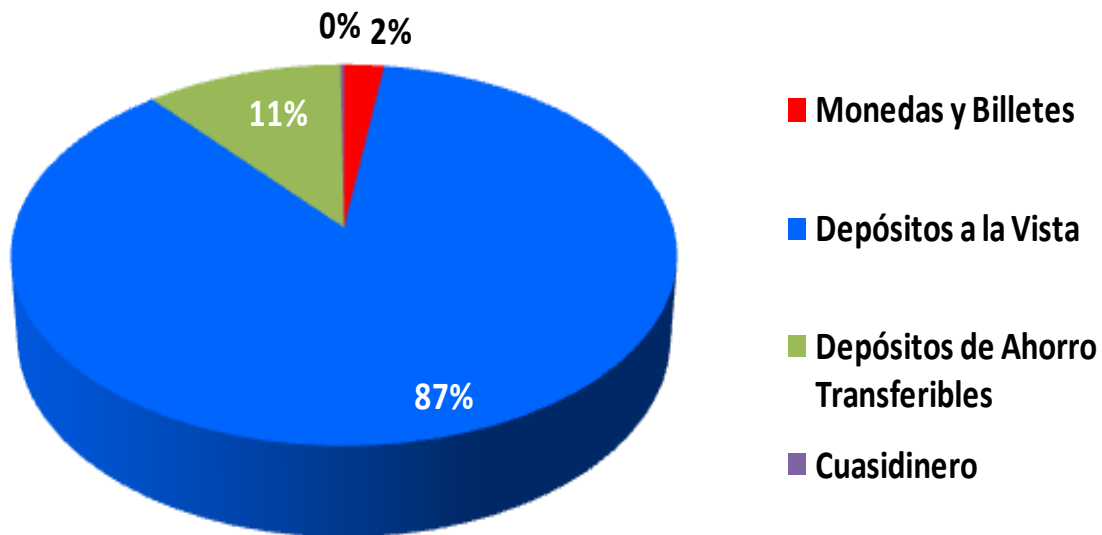
Los resultados económicos del año 2020, estuvieron influenciados por el impacto de la pandemia del Covid-19, la disminución del poder de compra, la dolarización transaccional, la devaluación de la moneda y la caída del crédito.

Liquidez Monetaria (M2)

Al cierre de diciembre de 2020, la Liquidez Monetaria se ubicó en Bs.563.245.363 millones, lo que se traduce en un incremento de 318% con relación a junio de 2020 y de 1.287% con respecto a diciembre de 2019. El aumento del crecimiento de la Liquidez, corresponde a una política de financiamiento monetario del déficit fiscal en gran medida por el otorgamiento de bonos y pagos.

El análisis de la composición de la Liquidez al cierre de diciembre de 2020 determina que se mantiene el patrón observado en los últimos años, donde el circulante tuvo una participación del 99.8% (Depósitos a la Vista 86,6%, Monedas y Billetes 2,2% y Depósitos de Ahorro Transferibles 11,0%) y el Cuasidinero 0,2%.

Composición Porcentual de la Liquidez Monetaria Diciembre 2020



Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

SECTOR EXTERNO

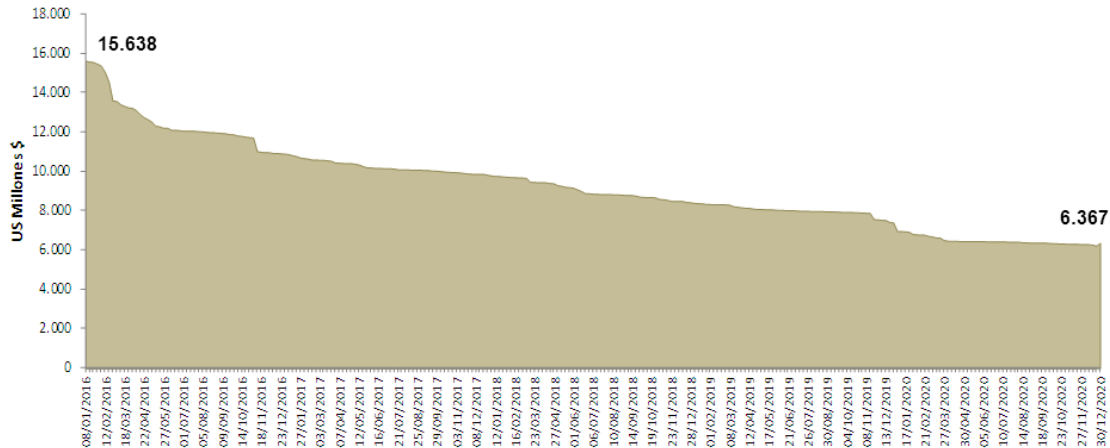
Reservas Internacionales

Al cierre de diciembre del año 2020, las Reservas Internacionales se ubicaron en US\$ 6.367 millones, lo que significó una disminución de 0,2% con relación al cierre de junio de 2020, ubicadas en US\$ 6.381 millones, y una caída de 14,0% respecto a diciembre de 2019, cuando se ubicaron en US\$ 7.407 millones.

El total de reservas en poder del BCV se ubicó en US\$ 6.364 millones, mientras que los US\$ 3 millones restantes, corresponden al Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM), esto coloca a las reservas internacionales en sus

niveles más bajos comparados con los de enero de 2016, cuando se ubicaron en US\$ 15.638 millones.

Reservas Internacionales Diciembre 2020



Fuente: Banco Central de Venezuela y Cálculos Propios

RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DEL SECTOR BANCARIO VENEZOLANO

Según el último Boletín de Prensa publicado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), a diciembre de 2020, el Sector Bancario Nacional está compuesto de la siguiente manera:

Número de Instituciones del Sector Bancario

Subsector	Dic-20
Banca Universal	23
Banca Comercial	1
Banca con Leyes Especiales	1
Banca Microfinanciera	3
Institutos Municipales de Crédito	1
Total	29

Fuente: Sudeban

Del total de bancos, 23 corresponden a capital privado y las 6 instituciones restantes a capital del Estado.

Desempeño del Activo

Al cierre de diciembre 2020, el Activo del Sector Bancario se ubicó en Bs.6.297.842.513 millones, lo que significa un incremento de Bs.5.155.066.579 millones (451,1%) respecto a junio de 2020 y de Bs.6.016.619.082 millones (2.139,4%) con relación a diciembre de 2019. El avance de los activos estuvo determinado por la dinámica inflacionaria presentada en el año.

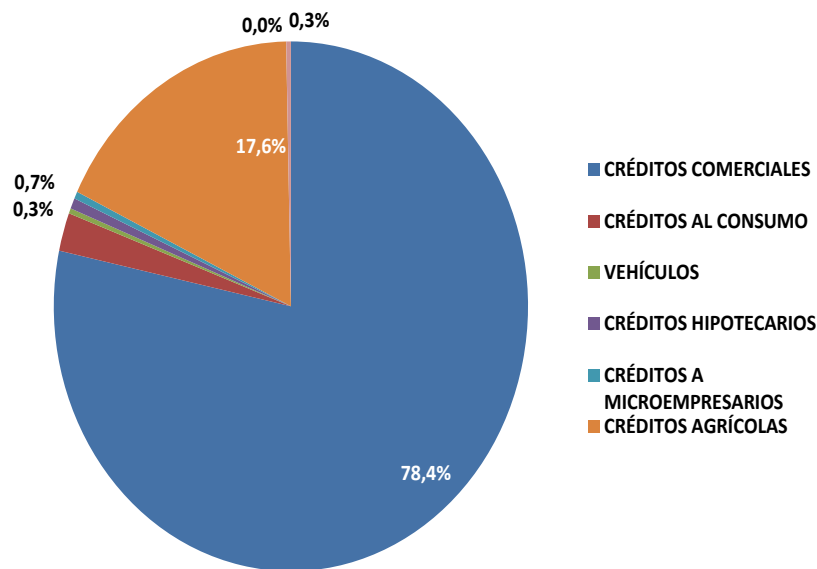
Al contrastar las cifras con el cierre de junio de 2020, se evidencia que el avance en los activos estuvo determinado por el aumento del 439,1% en las Inversiones en Títulos Valores, particularmente las denominadas en Moneda Extranjera, (impulsado por el alza de la tasa de cambio oficial de Bs./US\$ 203.907,6 en junio 2020 a Bs./US\$ 1.104.430,6 en diciembre 2020), del 448,1% en las Disponibilidades (impulsadas principalmente por la expansión de la Liquidez) y del 831,6% en la Cartera de Créditos, pese a la fuerte restricción por vía del encaje legal que, al finalizar el año 2020, se situaba en 93% de las captaciones.

Con relación a la composición del activo, al 31 de diciembre de 2020, la mayor participación la tienen las Inversiones en Títulos Valores (66,8%) y las Disponibilidades (18,2%), que representan el 85,1% del total activo del sistema, seguida por la Cartera de Créditos (4,8%). En cuanto a las variaciones, la Cartera de Crédito aumentó 2,0% puntos porcentuales en comparación con el primer semestre de 2020, mientras que las Inversiones en Títulos Valores y las Disponibilidades disminuyeron su participación en 1,5 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente, en el mismo período.

La Cartera de Créditos Bruta del Sector se ubicó en Bs.313.475.800 millones, mostrando un incremento del 829,7% con relación al cierre de junio de 2020 y de 2.896,2% cuando se relaciona con diciembre de 2019.

Dentro de la composición de los Créditos de acuerdo a su destino (Comercial, Consumo, Agrícola, Hipotecario, Microempresario, Vehículo, Turismo y Manufactura), los Créditos Comerciales mantienen el mayor peso con 78,4%, seguidos de los Créditos Agrícolas con 17,6%, Créditos al Consumo con 2,3%, Créditos Hipotecarios 0,7%, Créditos a Microempresarios con 0,4% y los Créditos de Manufactura con 0,3% entre otros.

Composición Porcentual de la Cartera de Créditos del Sector Bancario Diciembre 2020



Fuente Sudeban y Cálculos Propios

Con relación al Índice de Morosidad, (Créditos Vencidos + Créditos en Litigio / Cartera de Créditos Bruta), al cierre de diciembre 2020, se ubicó en 3,3% lo que representó una disminución de 3,3 puntos porcentuales con relación a junio de 2020 (6,6%) y una disminución de 1,3 puntos porcentuales con relación al cierre de diciembre de 2019 (4,6%).

Desempeño del Pasivo

El Pasivo del Sector Bancario se ubicó, al cierre del segundo semestre de 2020, en Bs.4.838.189.525 millones, lo que representa un incremento del 437,0% al compararlo con el primer semestre de 2020 y un aumento del 2.043,7% con relación al segundo semestre de 2019.

Las Captaciones del Público del Sector Bancario, al cierre de diciembre de 2020, representaron un 31,6% del total del pasivo cerrando en Bs.1.527.508.572 millones, lo que significó un aumento semestral de 431,6% y del 1.892,3% respecto al cierre de diciembre de 2019.

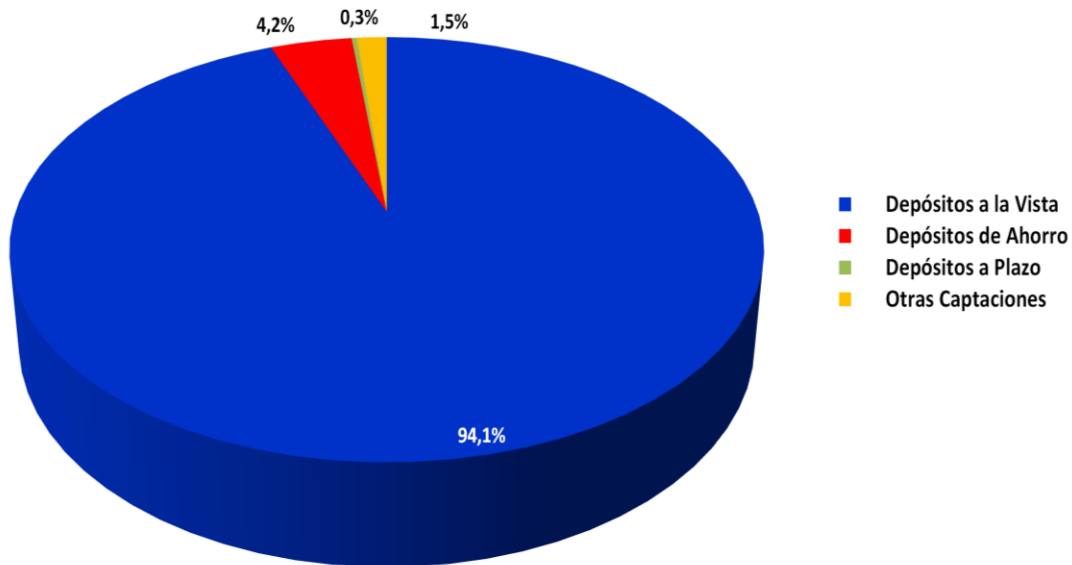
El comportamiento en las Captaciones estuvo determinado principalmente por los Depósitos a la Vista, los cuales cerraron en Bs.1.436.849.384 millones, mostrando un incremento del 441,7% con relación al cierre del primer semestre del año 2020 y de 1.970,8% al compararlos con el cierre de diciembre de 2019. Dentro de los Depósitos a la Vista, las Cuentas en Divisas, conformadas por las Cuentas Corrientes según el Convenio Cambiario Nro. 20 y las Cuentas Corrientes Sistema Libre Convertibilidad, representaron Bs.905.897.763, lo cual representa crecimientos de 541,8% y 2.649,0%, en los cierres de junio de 2020 y diciembre de 2019, respectivamente.

Por su parte, las Cuentas de Ahorro se ubicaron en Bs.63.461.382 millones, creciendo 355,9% en el segundo semestre de 2020 y 1.407,8% con relación al cierre de diciembre de 2019. Mientras, el saldo de los Depósitos a Plazo fue de Bs.3.965.974 millones, lo que representa un incremento de 435,4% al compararlo con el cierre de junio de 2020 y un aumento de 648,6% con relación a diciembre de 2019.

En cuanto a la composición de las Captaciones, los Depósitos a la Vista registraron una participación del 94,1% a diciembre de 2020, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales con relación a junio de 2020. Cabe destacar que, entre los Depósitos a la Vista, las Captaciones en Divisas, representaron el 59,3% del total de las captaciones, creciendo 10,2 puntos porcentuales con relación al cierre de junio de 2020.

Por su parte, los Depósitos de Ahorro disminuyeron 0,7 puntos porcentuales en el segundo semestre de 2020, para un peso del 4,2% y los Depósitos a Plazo tuvieron una participación del 0,3% manteniéndose sin variación durante el segundo semestre de 2020.

Composición Porcentual de las Captaciones del Sector Bancario Diciembre 2020



Fuente: Sudeban y Cálculos Propios

Con relación a los Depósitos de Entidades Oficiales, éstos se ubicaron en Bs.90.130.594 millones aumentando 211,4% con relación al cierre de junio de 2020 y 1.152,7% respecto a diciembre de 2019. Dichos depósitos representan un 5,9% del total de Captaciones del Sector bancario.

Al evaluar el comportamiento de las Captaciones con el desempeño de las Colocaciones, al cierre del segundo semestre de 2020, se registra un aumento del Índice de Intermediación Financiera del Sector (Cartera de Créditos Bruta/ Captaciones del Público), el cual se ubicó en 20,5% aumentando 8,8 puntos porcentuales respecto al primer semestre de 2020 y 6,9% con relación al cierre de diciembre de 2019.

Estos registros del Índice de Intermediación Financiera, se han mantenido bajos en los últimos semestres, como consecuencia de la normativa del BCV de aumentar el encaje legal, generando restricción en la liquidez que ha impedido a la Banca disponer de dinero para facilitar el crédito, así como el ingreso de fondos a circular y limitando las posibilidades para el financiamiento de las tarjetas de crédito.

Desempeño del Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2020, el Patrimonio del Sector Bancario se ubicó en Bs.1.459.652.988 millones, lo que muestra un crecimiento del 503,6% en relación al cierre de junio de 2020 y un crecimiento de 2.528,5% al compararlo con diciembre de 2019.

Fideicomisos

Los Activos de Fideicomisos, cerraron en Bs.358.374.891 millones al 31 de diciembre de 2020, mostrando un crecimiento del 263,5% con relación al 30 de junio de 2020 y de 1.449,0% respecto al 31 de diciembre del año anterior.

Estado de Resultados

Los Ingresos Financieros del Sector Bancario, del segundo semestre de 2020, se ubicaron en Bs.81.500.649 millones, aumentando 816,7% con relación al primer semestre del mismo año. Dicho incremento estuvo determinado principalmente por el aumento de los Ingresos por Cartera de Créditos en 943,8%, al compararlo con el semestre anterior, los cuales representaron 85,5% del Total de los Ingresos Financieros.

Los Gastos Financieros al cierre del segundo semestre de 2020, acumularon un total de Bs.16.798.812 millones aumentando 361,0% con relación al primer semestre de 2020. Lo anterior se tradujo en un Margen Financiero Bruto (MFB) de Bs.64.701.837 millones, que representó un incremento del 1.1333,1% respecto al primer semestre de 2020.

Los Gastos de Transformación del Sector Bancario se ubicaron en Bs.77.023.753 millones al cierre de diciembre de 2020, aumentando 423,7% con relación al primer semestre del mismo año. Los Gastos Generales y Administrativos, que representaron un 68,5% de los Gastos de Transformación, se incrementaron en 449,6% respecto al cierre de junio de 2020; por su parte, los Gastos de Personal, con un peso de 28,8% sobre los Gastos de Transformación, registraron un alza del 389,3% con relación a junio del mismo año.

En definitiva, el Sector Bancario registró un Resultado Neto de Bs.41.426.196 millones al cierre de diciembre de 2020, mostrando un incremento de 1.264,2% con relación al primer semestre del año 2020.

El Retorno en Activos (ROA) en diciembre de 2020 fue de 2,27%, evidenciando un aumento respecto a junio de 2020, cuando el indicador cerró en 0,89%. Por su parte, el Retorno en Patrimonio (ROE), a diciembre de 2020, se ubicó en 10,13% aumentando con respecto de junio de 2020, que finalizó en 4,25%.

Indicadores de Rentabilidad del Sector Bancario

Indicador	Dic-20	Jun-20	Dic-19
ROA	2,27%	0,89%	1,74%
ROE	10,13%	4,25%	8,41%

Fuente Sudeban

RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE BANCO CARONÍ, C.A. BANCO UNIVERSAL

Desempeño del Activo

Al cierre del segundo semestre del año 2020, el Activo Total de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se ubicó en Bs.16.003.691 millones, lo que representa un crecimiento del 354,2% al compararlo con el semestre anterior y de 1.576,1% si lo comparamos con el segundo semestre de 2019.

Al comparar las cifras del segundo semestre de 2020 con las del primer semestre del mismo año, se observa que el aumento en el Activo estuvo impulsado por una parte: por el aumento en 383,0% de las Inversiones en Títulos Valores, particularmente las denominadas en Moneda Extranjera, (impulsado por el alza de la tasa de cambio oficial de Bs./US\$ 203.907,6 en junio 2020 a Bs./US\$ 1.104.430,6 en diciembre 2020), seguida por el incremento en 366,3% de la Cartera de Créditos y 268,7% de las Disponibilidades.

En cuanto a la composición del Activo al cierre de diciembre de 2020, la mayor participación la registraron las Disponibilidades que tuvieron un peso de 39,5%, lo que representó una disminución de 9,2 puntos porcentuales con respecto al cierre del primer semestre de 2020 y de 8,6 puntos porcentuales con respecto al cierre de diciembre de 2019. Las Inversiones en Títulos Valores, ocuparon la segunda posición de participación en los Activos con 33,4%, lo que representó un aumento de 2,0 puntos porcentuales con relación al cierre del primer semestre de 2020 y un aumento de 7,5 puntos porcentuales al compararlo con diciembre de 2019. Por su parte, la Cartera de Créditos ocupó la tercera posición de participación, con un peso de 4,6%, lo que representa un aumento de 0,1 puntos porcentuales al compararlo con junio de 2020 y una disminución de 1,6 puntos porcentuales al compararlo con diciembre de 2019, consecuencia de la decisión del BCV de aumentar el encaje legal hasta un 93%, que originó una severa restricción del crédito bancario.

La Cartera de Créditos Bruta cerró el segundo semestre de 2020, con un saldo de Bs.769.337 millones, mostrando un alza de 364,8% con relación al primer semestre de 2020 y de 1.152% respecto a diciembre del 2019.

Estructura Porcentual del Activo

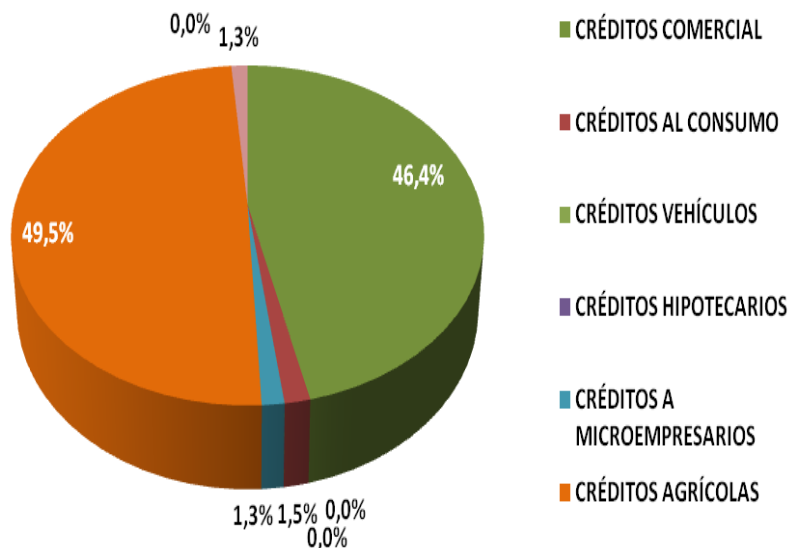
Activo	Dic-20	Jun-20	Dic-19
Disponibilidades	39,5%	48,6%	48,0%
Inversión en Títulos Valores	33,4%	31,4%	25,9%
Cartera de Créditos Neta	4,7%	4,6%	6,3%
Intereses y Comisiones por Cobrar	1,2%	1,3%	1,1%
Otros Activos	21,2%	14,1%	18,7%

Fuente: Balances Publicados y Cálculos Propios

El Banco contribuye con el desarrollo del país financiando a sectores productivos a través de la Cartera de Créditos Bruta, destinando un 46,4% a Créditos Comerciales, un 49,5% a Créditos Agrícolas, un 1,5% a Consumo, un

1,3% a la Actividad Manufacturera, un 1,3% a Microempresarios, un 0,004% al Turismo, un 0,0% a Hipotecarios y un 0,004% para Vehículos.

Composición Porcentual de la Cartera de Créditos de Banco Caroní Diciembre 2020



Fuente: Banco Caroní y Cálculos Propios

Con relación a los Indicadores de Calidad del Activo, al cierre del segundo semestre de 2020, el índice de Intermediación Crediticia se ubicó en 24,20%, con un aumento de 4.8% con relación al primer semestre del mismo año que se cerró en 19,40%; mientras que la morosidad disminuyó a 0,05%, respecto al 30 de junio de 2020 que cerró en 0,75%.

Índices de Intermediación Crediticia y Morosidad

Indicadores	Dic-20	Jun-20	Dic-19
Intermediación Crediticia	24,20%	19,40%	21,50%
Morosidad	0,05%	0,75%	0,06%

Fuente: Banco Caroní y Cálculos Propios

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS INFORMES DE RIESGO CREDITICIO

El índice de Mora de Banco Caroní, C.A. Banco Universal, en el ejercicio culminado al cierre del segundo semestre de 2020 se ubicó en 0,05% registrando una disminución de 0,71 puntos porcentuales con respecto al cierre del primer semestre de 2020. Es importante destacar que dicho indicador, es inferior tanto al promedio del Estrato Pequeño y al promedio mostrado por los bancos de capital privado (1,04%), como al promedio de todo el Sector Bancario (1,06%).

Por otro lado, al cierre de diciembre de 2020, la Cartera de Créditos Bruta de Banco Caroní, C.A. Banco Universal se ubicó en Bs.754.685.192.216, registrando un incremento de 366% al comparar con el cierre de junio de 2020, cuando se ubicó en Bs.161.846.788.960,00.

En cuanto a las garantías, la Cartera de Créditos al cierre del segundo semestre de 2020, presenta una ajustada cobertura global de 0,60 veces, la cartera bruta.

OPERACIONES ACTIVAS QUE SUPERAN EL 5% DEL PATRIMONIO DE BANCO CARONÍ

Para el segundo semestre de 2020 y en cumplimiento con el numeral 3 del artículo 30 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, referido a las atribuciones y deberes de la Junta Directiva, en cuanto a decidir sobre la aprobación de todas las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del patrimonio del Banco, notificamos que en este período no se presentaron operaciones que excedieran el citado porcentaje establecido en la ley.

Desempeño del Pasivo

Al cierre del segundo semestre de 2020, el Pasivo del Banco se ubicó en Bs.5.626.647 millones, lo que representa un crecimiento del 370,9% con relación al cierre de junio de 2020 y del 1.471,0% respecto al 31 de diciembre del año anterior.

El comportamiento del Pasivo, estuvo determinado básicamente por el desempeño de las Captaciones del Público, las cuales finalizaron el segundo semestre de 2020 con un saldo de Bs.3.184.023 millones. Las Captaciones crecieron 272,8% durante el segundo semestre de 2020 y 1.016,3% con respecto al cierre del segundo semestre de 2019.

Las Captaciones finalizaron el segundo semestre del 2020 con una participación de mercado de 0,21%, con una disminución de 0,07 puntos porcentuales con respecto al primer semestre de 2020 y con una disminución de 0,16 puntos porcentuales, con respecto al cierre del segundo semestre de 2019.

La composición de las Captaciones al cierre de diciembre de 2020, estuvo influenciada por la preferencia del público por productos más líquidos. En ese sentido, los Depósitos a la Vista, representaron un 81,5% del total de los depósitos, mostrando un crecimiento durante el segundo semestre de 2020 de 0,3 puntos porcentuales, cerrando con un saldo de Bs.2.594.705 millones; mientras los Depósitos de Ahorro aumentaron su participación en el segundo semestre de 2020, pasando de 17,8% al cierre de junio de 2020 a 18,1%, en diciembre de 2020, con un crecimiento de 279,2% en relación al 30 de junio de 2020 y un crecimiento de 1.166,5% con respecto al 31 de diciembre 2019, cerrando con un saldo en diciembre de 2020 de Bs.577.137 millones. En cuanto a los Depósitos a Plazo, tanto en diciembre de 2020 como en junio de 2020 no hubo, mientras que en diciembre de 2019 la participación fue de 0,01%.

Los Depósitos Oficiales se ubicaron en Bs.371.307 millones a diciembre de 2020, lo que representa un incremento del 206,0% en relación a junio de 2020 y de 1.301,9% al compararlo con diciembre del año anterior.

Patrimonio

El Patrimonio del Banco se ubicó en Bs.10.377.044 millones al cierre del segundo semestre de 2020, aumentando 345,6% con relación al primer semestre de 2020 y 1.639,1% cuando se compara con el segundo semestre de 2019. Por su parte, el Indicador Índice de Suficiencia Patrimonial finalizó en 105,0% al 31 de diciembre de 2020, lo que muestra un aumento de 5,0 puntos porcentuales con relación a junio de 2020 y un aumento de 10,4 puntos porcentuales cuando se compara con diciembre del año 2019.

Fideicomiso

Los Activos de Fideicomisos del Banco al cierre de diciembre de 2020 sumaron Bs.49.713 millones, evidenciando un crecimiento del 157,2% respecto a junio de 2020 y de 1.423,9% en relación a diciembre de 2019.

Estado de Resultados

Los Ingresos Financieros del Banco acumularon un total de Bs.510.133 millones al cierre del segundo semestre de diciembre de 2020, mostrando un aumento de 496,2% con relación a junio de 2020. Del total de Ingresos Financieros, los Ingresos por Cartera de Créditos representaron un 63,4% y se ubicaron en Bs.323.651 millones, mientras los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores representaron 36,5%, cerrando en Bs.186.451 millones.

Entre tanto, los Gastos Financieros cerraron en Bs.326.854 millones, al cierre del segundo semestre de 2020, aumentando 923,5% con relación a junio del mismo año, lo que se tradujo en un Margen Financiero Bruto de Bs.183.279 millones, que mostró un aumento del 241,7% con respecto al primer semestre de 2020.

Por su parte, los Gastos de Transformación se ubicaron en Bs.596.750 millones, con un aumento del 380,3% respecto a junio de 2020. Del total de Gastos de Transformación, 24,0% corresponden a Gastos de Personal lo que representa Bs.143.004 millones y 72,6% a Gastos Generales y Administrativos por Bs.433.397 millones.

En definitiva, al cierre del segundo semestre de 2020, el Resultado Neto del Banco fue de Bs.21.876 millones, aumentando 188,1% con respecto al cierre del primer semestre de 2020. En consecuencia, el Retorno en Activos (ROA) fue de 0,53% a diciembre de 2020, en junio de 2020 fue de 2,20% y en diciembre de 2019 fue de 0,69%. El Retorno en Patrimonio (ROE) fue de 0,80% en diciembre de 2020, 3,41% en junio de 2020 y de 1,16% en diciembre de 2019.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros para los semestres terminados en diciembre de 2020, junio de 2020 y diciembre de 2019 se presentan a continuación.

Principales Indicadores Financieros

	Dic-20	Jun-20	Dic-19
PATRIMONIO			
Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total	104,97%	99,97%	94,61%
Activo Improductivo / Patrimonio + Gestión Operativa	93,40%	95,27%	105,69%
SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS			
Provisión para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Bruta	1,90%	2,22%	2,26%
Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,05%	0,75%	0,06%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Gastos Personal + Gastos Operativos / Act. Productivo Promedio	59,80%	41,83%	45,34%
Gastos Personal + Gastos Operativos / Ingresos Financieros	211,45%	62,40%	180,74%
RENTABILIDAD			
Resultado Neto / Activo Promedio (ROA)	0,53%	2,20%	0,69%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio (ROE)	0,80%	3,41%	1,16%
LIQUIDEZ			
Disponibilidades / Captaciones del Público	198,33%	200,54%	160,72%
Disponibilidades + Inv. Títulos Valores / Captaciones del Público	210,20%	208,73%	166,05%

Fuente: Balances Publicados

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS CARTERAS DE CRÉDITO

La participación porcentual detallada de la Cartera de Créditos del Banco en los sectores productivos del país, comparada con las del Sector Bancario, se presenta a continuación:

Participación de la Cartera de Créditos

Cartera de Créditos Bruta	Banco Caroní Dic-20 (MM Bs.)	Sector Bancario Dic-20 (MM Bs.)	Banco Caroní en el Sector Bancario Dic-20
Créditos Comerciales	357.226	245.670.378	0,15%
Créditos al Consumo	11.316	7.338.121	0,15%
Créditos para Vehículos	28	985.295	0,00%
Créditos Hipotecario	34	2.041.214	0,00%
Créditos a Microempresarios	9.937	1.374.440	0,72%
Créditos Agrícolas	380.629	55.066.218	0,69%
Créditos al Turismo	0,0012	17.423	0,00%
Créditos de Manufactura	10.167	982.711	1,03%
Total Cartera De Créditos Bruta	769.337	313.475.800	0,25%

Fuente: Sudeban y Cálculos Propios

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Banco Caroní este segundo semestre de 2020, realizó una importante inversión en la actualización tecnológica de sus servidores, lo que le permitirá tener una mayor capacidad y velocidad de procesamiento, que incluirá el Centro de Datos, igualmente dio inicio a un proyecto de tecnología para desarrollar y mejorar los productos y servicios disponibles para sus clientes.

Se incorporó al Sistema Biopago, novedoso servicio con el que los clientes del banco podrán realizar sus pagos de productos y servicios en los comercios afiliados, solo colocando su huella dactilar e indicando su número de cédula de identidad y que es cliente de Banco Caroní, sin necesidad de presentar la tarjeta de débito.

Lanzó la Cuenta Custodia de Moneda Extranjera, como una alternativa para que sus clientes naturales y jurídicos puedan guardar los dólares o euros que reciben como pagos percibidos en un solo lugar y con mayor seguridad. Sin límites para su apertura ni retiros y los requisitos son los mismos para los de una cuenta en bolívares.

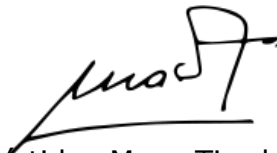
Continuó implementado su riguroso plan de contingencia como medida de prevención, contribuyendo así con el cuidado integral de la salud de sus empleados, clientes y proveedores, atendiendo así el llamado del Decreto Presidencial N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519 "Extraordinario", de esa misma fecha, mediante el cual se "Declara el Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (Covid-19)", y sus prórrogas siguientes; en concordancia a su vez con la Circular signada N° SIB-DSB-CJ-OD-02415 de fecha 15 de marzo de 2020 emanada de Sudeban, y siguientes a esta, despachadas por el Ente Supervisor con igual tema.

A la par continuó atendiendo las exigencias regulatorias, impulsando y destacando los principales beneficios de usar los canales electrónicos a través de campañas comunicacionales internas y externas, así como impulsando las actividades de formación en materia de Prevención contra la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva aplicables a las Instituciones del Sector Bancario, cumpliendo así con la normativa legal vigente.

Para finalizar, en nombre de la Junta Directiva agradezco a nuestro capital humano por su compromiso y profesionalismo, a nuestros clientes y accionistas por la confianza depositada. Así como, a los órganos de supervisión y control, auditores externos y comisarios por vigilar y orientar nuestra gestión.

En Puerto Ordaz, a los 31 días del mes de marzo de 2021

Por la Junta Directiva



Aristides Maza Tirado
Presidente
Banco Caroní, C.A. Banco Universal

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES COMPARATIVOS AÑOS 2019 - 2020 (expresado en bolívares)

ACTIVO	Dic-20	Jun-20	Dic-19	Jun-19
DISPONIBILIDADES	6.314.792.378.509	1.712.862.127.495	458.409.660.206	90.502.061.322
Efectivo	267.566.852.441	40.751.602.772	19.820.646.054	2.686.761.368
Banco Central de Venezuela	1.953.312.031.867	313.799.059.467	125.953.150.610	42.499.849.529
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	0	0	0	0
Bancos y Corresponsales del Exterior	4.092.851.760.638	1.358.286.851.237	302.300.969.533	44.168.942.675
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	1.061.733.563	24.614.019	10.334.894.009	1.146.507.750
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	5.347.868.270.805	1.107.136.819.478	247.057.578.035	41.264.389.765
Colocaciones en el BCV y Operaciones Interbancarias	0	9.300.000.000	0	0
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	378.096.153.817	69.949.774.224	15.192.113.666	5.193.663.641
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	3.773.778.148.653	807.074.691.338	181.626.753.929	28.855.838.785
Inversiones en Disponibilidad Restringida	1.195.993.087.087	220.811.470.831	50.237.825.669	7.214.001.623
Inversiones en Otros Títulos Valores	881.248	883.085	884.771	885.716
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	0	0	0	0
CARTERA DE CRÉDITOS	754.685.192.216	161.846.788.960	60.072.661.242	15.747.627.219
Créditos Vigentes	768.942.216.259	164.285.950.079	61.420.779.749	16.075.508.694
Créditos Reestructurados	44	51	57	109
Créditos Vencidos	394.475.152	1.234.876.927	38.689.250	27.984.528
Créditos de Litigio	138	138	138	138
(Provisión para Cartera de Créditos)	(14.651.499.377)	(3.674.038.235)	(1.386.807.952)	(355.866.250)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	186.273.001.595	44.193.647.842	10.484.399.970	1.538.017.882
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	184.606.989.765	40.290.352.104	9.180.356.729	1.374.798.919
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	1.547.430.767	3.856.984.223	1.294.425.138	162.152.228
Comisiones por Cobrar	121.851.487	51.997.991	9.866.789	1.155.575
Rendimientos y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	(3.270.424)	(5.686.476)	(248.686)	(88.840)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0	0	0	0
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en Sucursales	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
BIENES DE USO	194.204.115.594	33.422.446.140	15.716.494.294	2.428.562.683
OTROS ACTIVOS	3.205.868.035.231	464.174.854.657	163.103.437.862	22.068.911.099
TOTAL DEL ACTIVO	16.003.690.993.950	3.523.636.684.572	954.844.231.609	173.549.569.970
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	0	0	0	0
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	49.712.675.862	19.328.450.773	3.262.109.745	584.578.189
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)	3.663.001.572	1.111.735.717	491.900.899	62.174.342
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.001.710.465.633	831.968.780.395	248.260.004.134	41.907.804.290
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0	0	0
ACTIVOS DE LOS ENCARGOS DE CONFIANZA OPERACIONES EN CRIPTOACTIVOS SOBERANOS	0	0	0	0

PASIVO	Dic-20	Jun-20	Dic-19	Jun-19
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	3.184.022.622.015	854.127.219.675	285.224.032.793	53.349.692.104
Depósitos en Cuentas Corrientes	2.594.704.881.960	693.759.521.850	237.317.421.868	45.387.209.921
Cuentas Corrientes No Remuneradas	1.774.517.919.856	542.344.760.353	196.368.964.865	38.570.569.586
Cuentas Corrientes Remuneradas	242.409.388.434	50.178.664.232	17.732.937.833	3.609.894.902
Cuentas Corrientes Convenio Cambiario No 20	577.457.573.670	101.116.097.265	23.055.519.170	3.151.226.555
Depósitos y Certificados a la Vista	320.000.000	120.000.000	160.000.000	55.518.878
Otras Obligaciones a la Vista	12.180.480.864	8.165.056.982	2.318.013.225	412.642.964
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	577.137.235.255	152.202.616.907	45.567.773.764	7.531.036.807
Depósitos a Plazo	0	0	20.800.000	18.778.476
Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	23.936	23.936	23.936	23.936
Derechos y Participaciones sobre Títulos o Valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	0	0	0	0
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO	0	0	0	0
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	1.098.527.580.083	47.611.102.834	11.776.570.787	20.664.822.414
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta 1 año	1.098.527.580.083	47.611.102.834	11.776.570.787	20.664.822.414
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de 1 año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta 1 año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de 1 año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta 1 año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de 1 año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	2.725.020	1.009.742	3.507.772	594.923
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	2.725.011	1.009.733	3.507.764	594.917
Gastos por Pagar por Obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAP	9	9	8	6
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	1.344.093.755.294	293.035.460.227	61.155.179.584	10.938.785.721
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0	0	0
TOTAL DEL PASIVO	5.626.646.682.412	1.194.774.792.478	358.159.290.936	84.953.895.162
GESTIÓN OPERATIVA	0	0	0	0
PATRIMONIO	Dic-20	Jun-20	Dic-19	Jun-19
CAPITAL SOCIAL	1.358	1.358	1.358	1.358
CAPITAL PAGADO	1.358	1.358	1.358	1.358
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0	0	0	0
RESERVA DE CAPITAL	1.604	1.597	1.590	1.584
AJUSTES AL PATRIMONIO	11.587.349.126.905	2.538.818.376.267	644.490.444.627	91.168.785.937
RESULTADOS ACUMULADOS	(21.422.830.235)	10.018.137.986	4.689.570.324	2.017.066.124
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	(1.188.881.988.094)	(219.974.625.114)	(52.495.077.226)	(4.590.180.195)
(ACCIONES EN TESORERÍA)	0	0	0	0
TOTAL DE PATRIMONIO	10.377.044.311.538	2.328.861.892.094	596.684.940.673	88.595.674.808
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16.003.690.993.950	3.523.636.684.572	954.844.231.609	173.549.569.970
INVERSIONES CEDIDAS	0	0	0	0
CARTERA AGRÍCOLA DEL MES	0	3.750.000.000	660.000.000	0
CARTERA AGRÍCOLA ACUMULADA	2.820	4.074	4.073.275.070	216.085.381
CAPTACIONES DE ENTIDADES OFICIALES	371.306.648.380	121.323.625.299	26.485.903.338	10.065.302.934
MICROCRÉDITOS	9.936.838.357	44.431.588.357	27.357.000.023	90.000.053
CRÉDITOS AL SECTOR TURISMO SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE	0	1.570	500.003.024	3.929
CRÉDITOS HIPOTECARIOS SEGÚN LA LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN AL DEUDOR HIPOTECARIO DE VIVIENDA	33.986.900	47.352.752	48.612.860	49.723.745
ÍNDICE DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	104,97	99,97	94,61	95,40
CRÉDITOS OTORGADOS A LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA	10.166.666.667	38.888.023.217	16.250.000.000	168.446

ESTADOS DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN

PERÍODOS 31 / 12 / 2020 y 30 / 06 / 2019 (expresado en bolívares)	Dic-20	Jun-20	Dic-19	Jun-19
INGRESOS FINANCIEROS	510.132.601.602	85.570.881.336	24.452.566.964	4.754.047.333
Ingresos por Disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	186.451.366.402	49.531.894.515	9.653.961.572	1.801.700.322
Ingresos por Cartera de Créditos	323.650.771.502	36.029.900.981	14.796.395.445	2.952.274.755
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	36.463.698	9.085.840	2.209.947	72.256
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	0	0
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	(326.853.962.018)	(31.934.952.487)	(26.914.137.766)	(3.036.511.263)
Gastos por Captaciones del Público	(31.691.432.050)	(9.053.542.659)	(2.166.222.258)	(493.004.228)
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	(142.195.370.389)	(22.881.409.828)	(7.097.853.297)	(1.691.624.257)
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	(159.833.056)
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	(152.967.159.579)	0	(17.650.062.211)	(692.049.722)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	183.278.639.584	53.635.928.849	(2.461.570.802)	1.717.536.070
Ingreso por Recuperaciones de Activos Financieros	0	0	138.440	107
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	(5.214.273.518)	(2.292.668.073)	(1.031.101.548)	(237.387.794)
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	(5.214.273.518)	(2.292.668.073)	(1.031.101.548)	(237.387.794)
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	178.064.366.066	51.343.260.776	(3.492.533.910)	1.480.148.383
Otros Ingresos Operativos	461.397.281.893	84.658.218.296	51.722.025.446	11.009.593.761
Otros Gastos Operativos	(21.468.822.037)	(4.020.256.560)	(1.016.434.053)	(171.633.214)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	617.992.825.922	131.981.222.512	47.213.057.483	12.318.108.930
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(596.750.227.688)	(124.252.722.341)	(44.152.002.758)	(10.043.380.946)
Gastos de Personal	(143.004.401.209)	(31.503.508.105)	(11.775.191.392)	(2.597.241.711)
Gastos Generales y Administrativos	(433.397.305.629)	(75.285.376.250)	(31.252.253.018)	(7.164.784.242)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(4.789.527.430)	(1.776.684.045)	(307.374.676)	(58.403.893)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(15.558.993.419)	(15.687.153.941)	(817.183.672)	(222.951.100)
MARGEN OPERATIVO BRUTO	21.242.598.235	7.728.500.171	3.061.054.725	2.274.727.984
Ingresos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Ingresos por Programas Especiales	0	0	0	0
Ingresos Operativos Varios	1.191.620.378	232.010.211	90.710.687	122.037.095
Gastos por Bienes Realizables	0	0	0	0
Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	0	0	0	0
Gastos Operativos Varios	(543.057.893)	(361.891.291)	(140.304.246)	(72.833.325)
MARGEN OPERATIVO NETO	(21.891.160.720)	7.598.619.091	3.011.461.166	2.323.931.754
Ingresos Extraordinarios	0	0	0	0
Gastos Extraordinarios	(15.000.000)	(4.880.831)	(8.647.451)	(1.975.205)
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	21.876.160.720	7.593.738.260	3.002.813.715	2.321.956.549
Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	(133.019.934)
RESULTADO NETO	21.876.160.720	7.593.738.260	3.002.813.715	2.188.936.615
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
Junta Directiva	1.093.808.306	379.686.913	150.140.686	109.446.831
Reserva Legal	0	0	0	0
Aporte Losep	218.761.607	75.937.383	30.028.137	21.889.366
Aporte Social	1.093.808.306	379.686.913	150.140.686	116.097.827
Resultado Acumulado	19.469.782.501	6.758.427.051	2.672.504.205	1.941.502.591

INFORME DE RECLAMOS Y DENUNCIAS

La Unidad de Atención al Cliente y Usuario Bancario (UACUB), continúa cumpliendo con lo establecido en el artículo 31 de la Normativa vigente 063.15 que rige la materia de reclamos, promoviendo durante la cuarentena social flexibilizada y radical, la activa participación de los clientes tanto en las sucursales y agencias a nivel nacional bajo las estrictas Normas de Bioseguridad; así como también incentivando el uso de redes internas y externas como apoyo, para lograr las prácticas exitosas en las respuestas de los reclamos.

A finales del segundo semestre de 2020; con la extensión del Estado de Emergencia Social en el país y en concordancia a su vez con la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-02415 emanada de Sudeban, y siguientes a esta, se ha dado continuidad a las labores cotidianas en la UACUB. Cubriendo el desempeño de las actividades con acciones tales como:

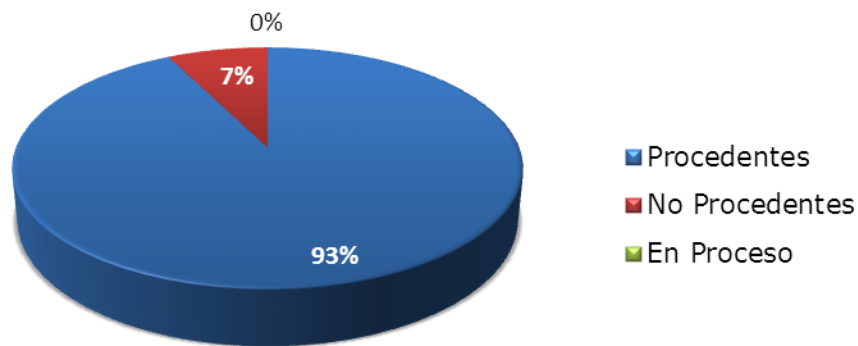
- Atención diaria al buzón del e-mail; atencion.alusuario@bancocaroni.com.ve, para la correcta recepción de los expedientes de reclamos en forma digitalizada y a su vez canalizando con las áreas responsables los diferentes requerimientos expuestos por los clientes a través de este medio.
- Publicidad posteada permanentemente en la página web de la Institución; acerca de los canales de atención y sus horarios, así como las agencias operativas durante las semanas de flexibilización.
- Creación de ayuda-memoria al cliente, publicada como respuesta automática al escribir al buzón atencion.alusuario@bancocaroni.com.ve; así como el envío personalizado del instructivo “paso a paso usuario inactivo”, para la reactivación eficiente de usuarios Click Caroní que presenten esta condición.

- En lo concerniente a garantizar el uso de los canales electrónicos; se comprobó el éxito en la implantación de “autogestión de clave ATM” a través de Click Caroní, por tanto para el cliente ya no es obligatorio asistir a un cajero automático y/o agencia para activar, desbloquear y/o cambiar la clave de su tarjeta de débito; ahora puede autogestionarlo.

La UACUB continúa optimizando el Sistema Integral de Reclamos Caroní (SIRC), como herramienta de apoyo para mejorar la prestación del servicio de respuestas oportunas; tomando como fuente la información obtenida de las manifestaciones expresadas por los usuarios en los diferentes canales de atención: teléfonos de la UACUB, Centro Contacto Caroní, Red de Agencias y correos electrónicos.

Del total de reclamos recibidos y tramitados durante el segundo semestre de 2020, se cuantificaron 2.749 reclamos a través del SIRC; por un total de Bs.7.923.096.567,33 de los cuales 2.531 casos representan reclamos con veredicto “Procedente” por una sumatoria que asciende a Bs.7.272.586.769,38; a su vez se concluyeron 205 reclamos “No Procedente” por la cantidad de Bs. 595.721.394,95; nótese que para el cierre del año no se observan reclamos pendientes por Respuesta.

Estatus de Reclamos Recibidos Segundo Semestre 2020



A partir del llamado a cumplir con la cuarentena social la UACUB continúa recibiendo de las agencias, así como por el buzón de atencion.alusuario@bancocaroni.com.ve los recaudos de aquellos reclamos ingresados en el sistema SIRC a través del call center y canalizando a su vez con las áreas solucionadoras las gestiones que se mencionan a continuación:

Gestión Buzón de Atención	Cantidad	%
Usuario Inactivo, suspendido o restringido (cuentas pensionados /clientes regulares)	202	18%
Usuario Inactivo, suspendido o restringido (cuentas jurídicas)	37	3%
TDD Bloqueada	198	17%
Gestiones monetarias y/o No monetarias TDC	8	0%
Cambio de Correo	24	2%
Quejas por llamadas no atendidas Call Center	107	9%
Olvido de preguntas de seguridad	63	5%
Inconvenientes con POS	5	0%
Cuenta Inactiva	4	0%
Recaudos de Reclamos tomados en Call Center	285	24%
Recaudos de Reclamos varios (clientes sin lograr comunicación /clientes de agencias No operativas)	258	22%
Total	1.191	100%

En la UACUB también se da respuesta oportuna a las denuncias por reclamos oficiados en la Sudeban, sin embargo es de hacer notar que para el segundo semestre del año 2020; no se recibieron oficios contentivos de denuncias, un comportamiento normal teniendo en cuenta que *no hubo reclamos pendientes* por respuesta para este periodo.

En cuanto al proceso de apelación o reconsideración de los reclamos No Procedentes; la UACUB cumple a cabalidad con lo establecido en el artículo 2

de la Normativa Vigente 063.15 relativa a la Protección de los Usuarios y Usuaris de los Servicios Financieros;remitiendo al Defensor del Cliente y Usuario Bancario, aquellos reclamos que el área solucionadora del Banco consideró no procedentes y cuyo veredicto no haya sido conforme para el cliente; casos que continuaron disminuyendo de forma significativa y a los cuales el Defensor realizó las debidas gestiones; muestra de ello a continuación:

Defensor del Cliente y Usuario Bancario
Reclamos Reconsiderados Segundo Semestre 2020

Nro	Agencia Receptora	Cliente	Cédula	Nro. Reclamo	Fecha del Reclamo SIRC	Fecha de Solicitud de Reconsideración	Fecha de Entrega del Expediente	Monto	Tipo de Reclamo	VEREDICTO		Fecha de Reintegro	Veredicto Recibido en la UACUB
										Procedente	No Procedente		
										Fecha del veredicto			
Julio													
1	Ag. Coro	Nilka Guanipa	13.902.199	321.526	04/06/2020	14/07/2020	21/07/2020	539.000,00	Transacción Fallida Pos (TDD)	No Procedente	07/08/2020	N/A	10/08/2020
Septiembre													
1	Ag. Coro	Belkys Valera	9.245.396	322.283	30/07/2020	25/08/2020	10/09/2020	5.000.000,00	Transacción Fallida Pos (TDD)	No Procedente	25/09/2020	N/A	22/10/2020
1	Ag. Coro	Belkys Valera	9.245.396	323.048	02/10/2020	02/10/2020	02/10/2020	5.000.000,00	Transacción Fallida Pos (TDD)	Procedente	21/10/2020	21/10/2020	22/10/2020
Diciembre													
1	Oficina Principal	Jose Espinoza	1.448.170	324.216	16/11/2020	18/12/2020	18/12/2020	2.300.000,00	Transacción Fallida Pos (TDD)	No Procedente	28/12/2020	N/A	22/12/2020

Tarjetas de Crédito

Durante el segundo semestre de 2020, tarjetas de crédito proceso la cantidad de 1.321.054 transacciones por los distintos canales disponibles (POS, ATM, Internet). En este periodo el área no presento actividad de reclamo en los canales señalados, a través de este canal de pago.

TIPOS DE RECLAMOS	Nº CASOS PROCEDENTES	MONTOS PROCEDENTES (Bs.)	Nº CASOS NO PROCEDENTES	MONTOS NO PROCEDENTES (Bs.)	JULIO/DICIEMBRE 2020	
CONSUMO ATM	0	0	0	0	0	-
CONSUMO DUPLICADOS	0	0	0	0	0	-
CONSUMO (INTERNET)	0	0	0	0	0	-
CONSUMO O MONTO NO RECONOCIDOS (POS)	0	0	0	0	0	-
TOTAL DE RECLAMOS	0	0	0	0	0	-

Deloitte.

Lara Marambio & Asociados

RIF: J-00327665-0
Torre B.O.D., Piso 21
Av. Blandín, La Castellana
Caracas 1060 - Venezuela

Tel: +58(212) 206 8501
Fax: +58(212) 206 8870
www.deloitte.com/ve

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva del
Banco Caroní, C.A. Banco Universal

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Caroní, C.A. Banco Universal**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, y los estados de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, por los semestres terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos indicados en el párrafo base para la opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banco Caroní, C.A. Banco Universal** al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Base para la opinión con salvedad

Al 30 de junio de 2020, los otros activos incluyen títulos valores emitidos y avalados por la República Bolivariana de Venezuela y rendimientos vencidos con incumplimiento en el cronograma de pagos, lo que origina de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias una subestimación de la provisión por Bs. 125.321.395.506. Adicionalmente, los otros activos incluyen Bs. 48.161.545.020 de costo financiero sobre los saldos deficitarios en las operaciones del encaje legal no reconocido en los resultados. Como resultado de lo antes indicado, al 30 de junio de 2020, el activo y el patrimonio se encuentran aumentados en Bs. 173.482.940.526, y los resultados netos de los ejercicios se encuentran aumentados en Bs. 76.421.894.621, por el semestre terminado en esa fecha.

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

Responsabilidades de la gerencia y la Junta Directiva en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva es responsable de supervisar el proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidad de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que el que resulte de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que el Banco cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes, de forma que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la gerencia del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos durante la auditoría.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Martín Gómez León
Contador Público
CPC N° 24.869
SBIF CP-732

República Bolivariana de Venezuela, 12 de marzo de 2021

INFORME DE LOS COMISARIOS

Señores:
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
BANCO CARONI C.A. BANCO UNIVERSAL
Ciudad.-

En nuestra condición de Comisarios del Banco Caroní C.A., Banco Universal, designados y ratificados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuadas el 28 de septiembre de 2012 y 03 de diciembre de 2020, conforme actas N° 80 y 98-A, en ese orden y de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 099.12 del 10 de julio de 2012, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.984 del 13 de agosto del mismo año, aprobados estos nombramientos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 287, 305, 309, 311 del Código de Comercio Vigente, en concordancia con el Artículo N° 12 de las "Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario", cumplimos en presentarles el Informe correspondiente al Segundo Semestre de 2020.

Durante el semestre antes mencionado, se realizó la "Asamblea General Ordinaria de Accionistas" celebrada el pasado 03 de diciembre de 2020, de acuerdo a la "Convocatoria" publicada en los medios de circulación nacional: "El Universal" y "Últimas Noticias" de fecha 04 de noviembre de 2020 y, en el periódico de circulación regional "Primicia", con igual fecha, cuyo propósito fue tratar y deliberar sobre los puntos que se fijaron en su texto; en atención con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y artículo 15 de la Resolución N° 063.11 de fecha 18 de febrero de 2011; así como, de conformidad a la instrucción impartida en el oficio No. SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05172 de fecha 25 de septiembre de 2020, emanado de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

La asamblea celebrada en esa fecha, resultó conforme; sin embargo, a la fecha de este informe, el Banco se encuentra a la espera de la autorización de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, para la inscripción del acta en el Registro Mercantil.

Nuestro examen incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad aplicando aquellos procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, se evaluó la gestión de los Administradores y el cumplimiento de los deberes que a los mismos les imponen la Ley y el Documento de Constitución del Banco Caroní C.A., Banco Universal.

Asimismo, examinamos Balances Generales, Estados de Resultados y de Aplicación del Resultado Neto, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y demás información interna del semestre terminado al 31 de diciembre de 2020, en base a Normas de Auditoría de Aceptación General; verificamos que éstos han sido auditados por Contadores Públicos Independientes y son reflejo de las cifras mostradas en los libros y demás registros de contabilidad, aplicados consistentemente con los semestres anteriores y conforme a las Normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y no de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General.

La Cartera de Crédito es auditada semestralmente por los Auditores Externos, para lo cual toman en consideración los parámetros establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para asignar las clasificaciones de riesgos correspondientes.

Los saldos para provisión para cartera de créditos y sus rendimientos al cierre del 31 de diciembre de 2020 se ubican en Bs. 14.651.499.377 y Bs. 3.270.424, respectivamente. Sobre el particular, el Informe Especial de los Auditores Externos "Lara Marambio & Asociados" (Deloitte), concluyen que la provisión para cartera de créditos es suficiente, y la provisión de rendimientos por cobrar es insuficiente en Bs. 656.081.259, para el cierre citado. Su "Saldo Neto" en provisión, cubre los riesgos de incobrabilidad.

Con respecto, al rubro de "Otros Activos", la firma de auditores externos señala en su Informe Especial que la provisión mantenida por el Banco al cierre del mes de diciembre 2020, se ubicó en Bs. 4.014.764.595.418, resultando insuficiente en Bs. 1.247.059.

Se evidenció que durante el segundo semestre 2020, el Banco constituyó las provisiones requeridas en un 100% para la cartera de inversiones en títulos valores M/E y sus rendimientos vencidos y, para títulos valores M/E vigentes con rendimientos vencidos, con la debida autorización de Sudeban concedida en el Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05068 de fecha 15 de septiembre de 2020 y aplicación de la cuenta 352.00 "Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera".

Acerca de las "disponibilidades" que mantenía Banco Caroní C.A. Banco Universal al cierre de junio de 2020 en el banco extranjero "Activo International Bank" (Hoy TBB International Bank Corp), en proceso de reestructuración, se observó que la Gerencia del Banco realizó recuperación parcial en el segundo semestre 2020 y estimando alcanzar la recuperación total en el año 2021.

Lo que refiere al resto de las provisiones, apartados y reservas, constituidas al cierre del ejercicio finalizado en diciembre 2020, el Banco ha cumplido con las disposiciones legales, incluyendo aquellas emanadas por la Superintendencia.

El Resultado Neto del Banco Caroní C.A., Banco Universal, al 31 de diciembre de 2020 fue de Bs. 21.876.160.720; el cual se ajusta a lo pautado con el artículo N° 305 y 307 del Código de Comercio en relación con la distribución del mismo.

Con relación al Programa de Auditoría del Banco Caroní C.A., Banco Universal, correspondiente al segundo semestre que terminó el 31 de diciembre de 2020, se observó cumplimiento parcial en las revisiones y trabajos previstos por las áreas adscritas a Auditoría Interna (*Operativa, Financiera y de Sistemas*), ya que estas se vieron afectadas al igual que otras dependencias del Banco, al suspender las actividades en sedes administrativas y oficinas, para dar cumplimiento al Decreto N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, donde se declaró el "Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19)", emanado por el Ejecutivo Nacional en Gaceta Oficial Nro. N° 6.519 de esa misma fecha y en correlación a la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-02415 de fecha 15 de marzo de 2020 dictada por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y prórrogas siguientes.

Nuestra opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros, la expresamos de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; al respecto, los Administradores han cumplido con sus obligaciones y los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Banco Caroní C.A., Banco Universal al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones por el semestre finalizado en esa fecha.

Cabe destacar que tanto en nuestro examen como en los juicios y opiniones que emitimos sobre la situación financiera del Banco Caroní C.A., Banco Universal, nos apoyamos principalmente en el Informe emitido por la Firma de Contadores Públicos Independientes "Lara Marambio & Asociados" (Deloitte), de fecha 12 de marzo de 2021, considerando el mismo como parte integrante del nuestro.

Durante el periodo que cubre este informe, no recibimos ningún tipo de denuncia sobre hechos censurables de los Administradores por parte de los Accionistas.

Por lo expresado en los párrafos anteriores, recomendamos la aprobación de los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2020, por la Administración.

Atentamente


Lcda. Tatiana Carolina Lillo Varas
Comisario Principal
C.P.C. N° 49.224


Lcda. Mary C. Villarroel Campos
Comisario Principal
C.P.C. N° 11.601

En Puerto Ordaz, 12 de marzo de 2021.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

**A la Junta Directiva de
Banco Caroní, C.A. Banco Universal**

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe, el cual describe la ejecución del Plan de Auditoría correspondiente al segundo semestre de 2020 con alcance sobre las distintas áreas Administrativas, Operativas y de Negocio de Banco Caroní C.A. Banco Universal, para este periodo. Adicionalmente, se incluye en este escrito lo relacionado con las actividades de evaluación relativas al Ente Regulador - SUDEBAN, Otros Organismos Supervisores y Auditores Externos.

Para la ejecución de las auditorías se tomó como base de cumplimiento las políticas y normativas internas, las normas de auditoría generalmente aceptadas en Venezuela y estándares de evaluación y control reconocidos para el entorno bancario de acuerdo a lo señalado en el artículo 83 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estas auditorías se ejecutan con el fin de obtener una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de las normas y procedimientos y la efectividad del esquema de control interno implementado. En la auditoría, también se incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros publicados de acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Es necesario destacar que, el "Plan Anual de Auditoría" trazado para la ejecución de las distintas auditorías previstas para el segundo semestre 2020, se vio afectado por el riesgo de la pandemia del Coronavirus "COVID-19", lo que conllevó a acatar, el llamado del Decreto Presidencial N° 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.519 "Extraordinario", de esa misma fecha, mediante el cual se declaró el "Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (COVID-19)", así como, sus prórrogas sucesivas y en concordancia a su vez, con la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-02415 de fecha 15 de marzo de 2020 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y siguientes a esta; situación que interrumpió con la funcionalidad normal del área de Auditoría Interna y demás áreas del Banco, por el bienestar y salud de nuestros empleados; no obstante lo antes citado, para aquellas auditorías practicadas, el esquema alcanzó la situación administrativa, operativa y financiera de Banco Caroní C.A. Banco Universal, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de las operaciones del semestre terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, aplicados uniformemente.

En materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM), se ha examinado los procedimientos establecidos por el Banco, aplicables en las distintas áreas y dependencias administrativas, con el propósito de garantizar el estricto cumplimiento de las exigencias emanadas por SUDEBAN, contenidas en la nueva Resolución N° 083.18 *“Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva aplicables a las instituciones del sector bancario”* publicada en la Gaceta Oficial N° 41.566 el 17 de enero de 2019. Con base a las auditorías practicadas contenidas en el plan y programas de Auditoría Interna, así como, los resultados señalados en los diferentes informes, se concluye que el sistema de control interno, prevención y gestión administrativa del riesgo sostenido por Banco Caroní C.A. Banco Universal, garantizan razonablemente las operaciones financieras; el Banco, ha desarrollado conforme a las normas legales y a las prácticas contables, las operaciones y los actos administrativos, los cuales se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de su Junta Directiva.

Este informe, se emite únicamente para el uso de la Junta Directiva del Banco Caroní C.A., Banco Universal, de acuerdo a lo señalado en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario; por lo tanto, no debe ser usado para ningún otro propósito, salvo aquel que considere la citada Junta Directiva.

En Puerto Ordaz, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,



Javier Domínguez Montilla
Auditor Interno



OFICIOS RECIBIDOS DE LA SUDEBAN

FECHA	Nro Circular/Oficio	FECHA	Nro Circular/Oficio	FECHA	Nro Circular/Oficio
12/07/2020	SB-DSB-CJ-OD-03582	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05913	16/11/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06349
21/07/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04142	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05917	16/11/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06353
21/07/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04144	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05915	16/11/2020	UNIF-DDG-DSU-02575
21/07/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04140	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05891	16/11/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06351
21/07/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04138	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05893	18/11/2020	UNIF-DDG-DSU-02580
22/07/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04155	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05895	20/11/2020	SIB-DSB-CJ-OD-06524
06/08/2020	SIB-DSB-CJ-OD-04234	23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05905	25/11/2020	SIB-II-GGR-GNP-06451
06/08/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04231	26/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05996	30/11/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06614
06/08/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04229	27/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06014	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02592
06/08/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04227	26/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06009	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02594
09/08/2020	SIB-DSB-CJ-OD-04237	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02439	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02596
10/08/2020	SIB-DSB-CJ-PA-04243	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02403	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02599
12/08/2020	SIB-DSB-CJ-OD-04250	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02402	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02667
13/08/2020	SIB-DSB-CJ-OD-04264	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02467	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02674
13/08/2020	SIB-DSB-CJ-OD-04264	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02406	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02601
12/08/2020	SIB-II-GGR-GIDE-04251	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02409	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02603
19/08/2020	UNIF-DDG-01944	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02399	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02669
20/08/2020	SIB-DSB-04287	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02412	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02672
15/09/2020	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-05068	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02447	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02665
07/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05639	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02445	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02693
07/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-056641	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02443	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02695
07/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05643	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02441	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02697
07/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05645	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02482	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02715
07/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05647	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02482	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02736
09/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06198	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02467	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02762
13/10/2020	SIB-DSB-CJ-OD-05764	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02477	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02725
14/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05766	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02479	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02727
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05860	03/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02565	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02729
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05862	04/11/2020	SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06146	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02731
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05854	04/11/2020	SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06147	30/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02733
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05856	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02509	30/11/2020	UNIF-DDG-DIF-02768
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05858	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02527	02/12/2020	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06659
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05850	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02521	02/12/2020	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-06664
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05853	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02519	07/12/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06756
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05864	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02517	09/12/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06932
22/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05848	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02515	10/12/2020	SIB-DSB-CJ-PA-06954
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05889	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02513	10/12/2020	SIB-DSB-CJ-PA-09652
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05887	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02496	11/12/2020	SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-06966
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05897	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02493	23/12/2020	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-07383
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05899	05/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02491	23/12/2020	SIB-DSB-OAC-AGRD-07333
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05901	10/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02753	29/12/2020	SIB-II-CCSB-07517
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05903	10/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02563	29/12/2020	SIB-II-GGR-GNP-07504
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05907	10/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02567	29/12/2020	SIB--II-GGR-GA-07471
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05909	10/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02569	-	-
23/10/2020	SIB-DSB-CJ-PA-05911	10/11/2020	UNIF-DDG-DGIFC-02571	-	-

DISPOSICIÓN DE LOS CANALES ELECTRÓNICOS Y RED DE AGENCIAS

Cajero Automático ● Taquilla Externa ■

AMAZONAS

AGENCIA PUERTO AYACUCHO II ● ■
Av. Orinoco, C.C. Maniglia, locales 5 y 6. Puerto Ayacucho, Edo. Amazonas. Telefax: (0248) 521-26-40 / 521-27-30

ANZOÁTEGUI

AGENCIA ANACO ● ■
Av. Miranda, Edif. Banco Caroní. Anaco, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0282) 424-39-50 / 424-43-50

AGENCIA EL TIGRE ●
Av. Francisco de Miranda, Edif. Alanno, Nro. 142. El Tigre, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0283) 235-05-46 / 235-09-57 235-43-73

AGENCIA REGINA ●
Av. Municipal, C.C. Regina, PB. Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0281) 268-88-72 / 268-89-75 265-45-85 / 265-71-34

AGENCIA VISTA MAR ● ■
Av. Intercomunal, C.C. Vista Mar, PB, locales 14 y 15. Lecherías, Edo. Anzoátegui. Telefax: (0281) 286-64-82 286-27-69 / 286-27-89 / 286-45-96

APURE

AGENCIA SAN FERNANDO DE APURE ●
Paseo Libertador con calle 5 de Julio, C.C. La Redoma, PB. San Fernando de Apure, Edo. Apure. Telefax: (0247) 341-49-78 / 341-20-03 / 514-90-96

ARAGUA

SUCURSAL MARACAY ● ■
Av. Bolívar entre calle Mariño y López Avelledo, local N° 8. Maracay, Edo. Aragua. Telefax: (0243) 247-04-16 247-33-94 / 247-40-53

BARINAS

AGENCIA CIMA BARINAS ● ■
Av. Andrés Bello, cruce con Av. Los Andes, C.C. Cima, entrada principal, PB. Barinas, Edo. Barinas. Telefax: (0273) 541-81-50 / 541-88-51 / 541-84-04

AGENCIA PEDRAZA ●
Av. 5ta, esquina de la calle 7ma. Edif. Palacio Municipal. Municipio Pedraza, Edo. Barinas. Telefax: (0273) 808-54-09 / 808-54-41

BOLÍVAR

AGENCIA ALTA VISTA II ●
Calle Caura con calle Cuchiveros, C.C. Ciudad Alta Vista II, PB, puerta 3. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 962-19-21 / 962-09-17 / 962-56-79 / 961-89-85

AGENCIA CIUDAD PIAR ● ■
Centro Cívico Ferrominera Orinoco. Ciudad Piar, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 930-44-11

AGENCIA EL CALLAO ● ■
Calle Heres, Edif. Guayana, frente a la Plaza Bolívar. El Callao, Edo. Bolívar. Telefax: (0288) 762-05-50 / 762-11-37

AGENCIA LOS OLIVOS ● ■
Av. Atlántico cruce con España, C.C. Santo Tomé III, locales 7 y 8, Urb. Los Olivos. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 929-12-11 / 929-11-08 / 929-11-09 / 929-10-02

AGENCIA LOS PINOS
Av. Caracas, Zona Industrial Los Pinos, sector UD-304, manzana 34, parcela 6. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 715-37-11 / 715-40-90

AGENCIA ORINOKIA II ● ■
Av. Guayana, Sector Alta Vista C.C. Orinokia Mall Center Local PB.C060. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 923-16-01 / 923-11-90

AGENCIA SAN FÉLIX ■
Calle Cedeño con calle Mariño, Edif. Caroní. San Félix, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 714-02-12 / 719-73-58

AGENCIA SUR ● ■
Paseo Meneses, C.C. Meneses, locales 1 y 2. Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar. Telefax: (0285) 632-16-31 632-10-51

AGENCIA UPATA ● ■
Av. Raúl Leoni, C.C. del Sur. Upata, Edo. Bolívar. Telefax: (0288) 221-30-56 / 221-67-78 / 221-67-12

OFICINA PRINCIPAL ● ■
Vía Venezuela, Multicentro Banco Caroní. Puerto Ordaz, Edo. Bolívar. Telefax: (0286) 920-54-56 / 920-54-57 920-54-58 / 920-54-59

CARABOBO

AGENCIA GUAPARO ● ■
Final de la Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, Nivel Guaparo, local PA-57, Edo. Carabobo. Telefax: (0241) 824-53-60 826-20-17

AGENCIA PUERTO CABELLO ● ■

Calle Municipio, C.C. Sideral, PB, locales 1 y 2. Puerto Cabello, Edo. Carabobo. Telefax: (0242) 361-71-08 361-31-64 / 361-67-51 / 361-29-25

COJEDES

AGENCIA SAN CARLOS ● ■

Av. Bolívar entre Manrique y Silva, C.C. Samir, PB, Local 1. San Carlos, Edo. Cojedes. Telefax: (0258) 433-12-34 433-92-22 / 433-03-41 / 433-87-76

DELTA AMACURO

AGENCIA TUCUPITA ● ■

Calle Mánamo, Edif. Banco Caroní. Tucupita, Edo. Delta Amacuro. Telefax: (0287) 721-23-67 / 721-09-31 721-36-77

DISTRITO CAPITAL

AGENCIA CATIA

Boulevard Pérez Bonalde, Res. Almendrón, local Nro. 4. Catia, Caracas. Telefax: (0212) 872-24-91 / 872-09-25 872-03-50 / 614-59-53

AGENCIA GUAICAIPURO ●

Av. Andrés Bello, Mercado de Guaicaipuro, Caracas. Telefax: (0212) 576-93-17 / 576-99-46 / 576-94-53

AGENCIA PARAÍSO ●

Av. José Antonio Páez, Urb. La Paz, Edif. India Palace, PB, locales A y B. El Paraíso, Caracas. Telefax: (0212) 472-65-34 / 472-71-53 / 472-85-03

SUCURSAL CARACAS ●

Av. Universidad, esquina Monroy, Torre Banco Caroní, PB. Caracas. Telefax: (0212) 509-51-00 al 04 y del 509-51-09 al 11

FALCÓN

AGENCIA CORO ●

Calle Bolívar con calle 20 de Febrero, Edif. Araisa. Santa Ana de Coro, Edo. Falcón. Telefax: (0268) 253-62-75 253-67-56 / 253-68-56 / 253-60-75

AGENCIA PUNTO FIJO ●

Av. Prolongación Girardot, C.C. Ciudad del Viento, PB, local 4. Punto Fijo, Edo. Falcón. Telefax: (0269) 245-10-14 247-64-66 / 247-70-17 / 247-77-85

GUÁRICO

AGENCIA SAN JUAN DE LOS MORROS ● ■

Av. Bolívar cruce con calle Rivas, Edif. Mueblería La Liberal, local 56. San Juan de Los Morros, Edo. Guárico. Telefax: (0246) 432-23-89 / 431-32-29 / 431-82-38 / 431-14-40

AGENCIA VALLE DE LA PASCUA ●

Av. Rómulo Gallegos entre calles La Providencia y Mascotas, C.C. Alzahr Fares, local 5, PB. Valle de la Pascua, Edo. Guárico. Telefax: (0235) 341-87-42 / 341-09-67 341-51-16

LARA

SUCURSAL BARQUISIMETO ● ■

Av. 20 carrera 20, C.C. Multicentro Capital Plaza, locales 34 y 35. Barquisimeto, Edo. Lara. Telefax: (0251) 233-22-66 233-49-43 / 233-16-60 / 233-30-24

MÉRIDA

AGENCIA MÉRIDA ● ■

Av. Bolívar 4 entre calles 24 y 25, Edif. Rimar, local A, PB. Mérida, Edo. Mérida. Telefax: (0274) 251-11-36 251-11-16

MIRANDA

AGENCIA C.C.C.T. ●

Centro Ciudad Comercial Tamanaco, Nivel C2, local 53-104, Chuao, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 959-38-87 959-72-57 / 959-94-07 / 614-01-90

AGENCIA CONCRESA ●

C.C. Concreta, nivel planta principal, Urb. Prados del Este. Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 975-47-80 975-48-28 / 975-41-96

AGENCIA EL ROSAL ●

Av. Venezuela, Torre de la Asociación Bancaria de Venezuela, PB. El Rosal, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 951-54-55 / 953-80-14 / 952-48-20 / 953-03-66

AGENCIA LA CASCADA ●

Carretera Panamericana, Km 20, C.C. La Cascada, local 4, Carrizal. Los Teques, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 383-06-42 / 383-14-30

AGENCIA LAS MERCEDES ●

Av. Principal de Las Mercedes, C.C. La Mansión, local 3. Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 993-94-06 993-64-96 / 993-82-16

AGENCIA LOS CORTIJOS

Av. Principal de Los Cortijos, Edif. Centro Los Cortijos, PB, Caracas, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 232-58-01 / 232-16-10 / 232-18-57

AGENCIA LOS TEQUES ●

Av. Bermúdez, Edif. Parauyauta, PB, locales 3 y 4. Los Teques, Edo. Miranda. Telefax: (0212) 321-95-75 / 364-54-44 / 364-24-34

MONAGAS

AGENCIA ARAGUA DE MATURÍN ●

Calle Piar con calle Bolívar, Edif. Consejo Municipal. Aragua de Maturín, Edo. Monagas. Telefax: (0292) 554-11-14 / 554-11-25 / 414-80-63

AGENCIA LA FLORESTA ●

Av. Principal La Floresta, Edif. Banco Caroní. Maturín, Edo. Monagas. Telefax: (0291) 641-80-92 / 641-83-64

AGENCIA MONAGAS PLAZA ● ■

Av. Alirio Ugarte, C.C. Monagas Plaza, PB, locales 31, 32, 37 y 39. Maturín, Edo. Monagas. Telefax: (0291) 643-13-01 / 643-71-59 / 641-97-95

AGENCIA PUNTA DE MATA ● ■

Av. Bolívar cruce con calle Nueva, Edif. Banco Caroní. Punta de Mata, Edo. Monagas. Telefax: (0292) 337-13-11 / 337-00-09 / 337-25-72

NUEVA ESPARTA

AGENCIA 4 DE MAYO ● ■

Av. 4 de Mayo, Edif. Banco Caroní. Porlamar, Edo. Nueva Esparta. Telefax: (0295) 263-81-39 / 263-37-83 / 263-25-02

AGENCIA SAMBIL MARGARITA ● ■

Av. Jovito Villalba, C.C. Sambil Margarita. Pampatar, Edo. Nueva Esparta. Telefax: (0295) 260-20-80 / 260-20-81

PORTUGUESA

AGENCIA ACARIGUA ● ■

Av. Bolívar 30, entre calles 7 y 8. Acarigua, Edo. Portuguesa. Telefax: (0255) 621-20-04 / 621-13-61 / 622-16-02 / 622-41-43

SUCRE

AGENCIA CARÚPANO ● ■

Av. Independencia, Edif. Banco Caroní. Carúpano, Edo. Sucre. Telefax: (0294) 331-42-20 / 331-41-90 / 331-24-82

AGENCIA CUMANÁ ● ■

Av. Bermúdez, Edif. Banco Caroní. Cumaná, Edo. Sucre. Telefax: (0293) 431-31-39 / 431-35-37 / 431-22-51 / 416-02-50

TÁCHIRA

SUCURSAL SAN CRISTÓBAL ● ■

Av. Francisco García Hevia entre calles 10 y 11, Edif. Cavallen, local 1. San Cristóbal, Edo. Táchira. Telefax: (0276) 341-84-40 / 341-37-39 / 342-14-12

TRUJILLO

AGENCIA VALERA ●

Av. Bolívar, C.C. Invoca, PB, locales 1, 2 y 3, sector La Plata. Valera, Edo. Trujillo. Telefax: (0271) 221-28-65 / 221-31-95 / 221-31-11

LA GUAIRA

AGENCIA LA GUAIRA ●

Av. Soublette, C.C. Litoral, Maiquetía, Edo. La Guaira. Telefax: (0212) 332-54-34 / 332-49-10 / 332-13-66

YARACUY

AGENCIA SAN FELIPE ● ■

Av. Libertador con calle 9, C.C. El Palacio, PB, diagonal a la Gobernación. San Felipe, Edo. Yaracuy. Telefax: (0254) 232-04-61 / 232-60-12 / 232-61-52 / 232-57-81

ZULIA

AGENCIA CABIMAS ● ■

Calle Independencia, C.C. Unión, parroquia Ambrosio. Cabimas, Edo. Zulia. Telefax: (0264) 241-63-65 / 241-64-69

SUCURSAL MARACAIBO ● ■

Av. 15, Las Delicias, calle 93 con 95, C.C. Ciudad Chinita, PB. Maracaibo, Edo. Zulia. Telefax: (0261) 723-14-38 / 723-14-54

ADMINISTRACIÓN INTERNA

Presidente

Arístides Maza Tirado

Vicepresidente de Sucursales y Agencias

Armando Méndez

Vicepresidente Región Capital

Antonietta Pontarelli

Vicepresidente Región Centro

David Requena (E)

Vicepresidente Región Guayana

Carmen Gómez

Vicepresidente Región Insular

David Requena (E)

Vicepresidente Región Llanos Occidentales

Rafael Medina (E)

Vicepresidente Región Nororiente

Iván Vargas

Vicepresidente Región Occidente

Rafael Medina

Vicepresidente Región Suroriente

David Requena

Vicepresidente Banca de Empresas

Tito Salas

Vicepresidente Banca Educación y Salud

Giuseppe Giannetto

Vicepresidente de Crédito

Raúl Espinel

Vicepresidente de Tarjeta de Crédito

Orlando Tovar (E)

Vicepresidente de Fideicomiso

Orlando Tovar

Vicepresidente de Tesorería

Yanitza Maurera

Vicepresidente de Operaciones

Orlando Tovar (E)

Vicepresidente de Control Integral de Riesgo

Nardy Flores

Vicepresidente de Mercadeo

Orlando Tovar (E)

Vicepresidente de Administración

Asdrúbal Hernández (E)

Vicepresidente de Recursos Humanos

Rafael Campos

Vicepresidente de Desarrollo Tecnológico

Javier Aguilera

Vicepresidente de Tecnología de la Información

José Ortega

Vicepresidente de Planificación

Aura González

Vicepresidente Legal

Rubén Creixems

Vicepresidente de Contabilidad

Asdrúbal Hernández

Vicepresidente de Auditoría Interna

Javier Domínguez

Vicepresidente de Seguridad Bancaria

Miguel Velásquez

Unidad Prevención Contra Legitimación de Capitales

Oficial de Cumplimiento

Lidia Pulgar